Informe de auditoría Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2021 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Eurovalor Garantizado Rentas, F.I. por encargo de los administradores de Santander Asset Management S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Eurovalor Garantizado Rentas, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

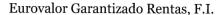
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.





Cuestiones clave de la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión y administración con Santander Asset Management S.A., S.G.I.I.C. (en adelante la Sociedad gestora). Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

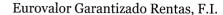
Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Para aquellas inversiones para las que no se ha podido obtener un valor fiable de mercado a 31 de diciembre de 2021, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad gestora, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma.

La re-ejecución de la valoración de estas últimas, a 31 de diciembre de 2021, se realiza por un experto del auditor en materia de valoración, que cumple con todos los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.





Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

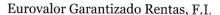
En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

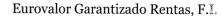
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 26 de abril de 2022.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora en la reunión celebrada el 20 de diciembre de 2021 nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers/Auditores, S.L. (S0242)

Gema Ma Ramos Pascual (22788)

26 de abril de 2022

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/10666

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional





Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

| ACTIVO | 2021 | 2020 |
|---|--|---|
| Activo no corriente Inmovilizado intangible | - | - |
| Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres | | |
| Activos por impuesto diferido | - | - |
| Activo corriente Deudores | 371 657 847,36 3 159 760,02 | 447 921 542,45 5 481 965,23 |
| Cartera de inversiones financieras | 358 774 370,78 | 427 812 396,98 |
| Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros | 55 714 864,75 27 389 283,33 | 106 174 487,82 - - 65 714 864,75 40 459 623,07 |
| Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros | 281 573 810,76 235 034 177,49 - - - 46 539 633,27 | 324 023 953,12 255 628 520,12 - - 68 395 433,00 |
| Intereses de la cartera de inversión | (5 903 588,06) | (2 386 043,96) |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | - | • |
| Periodificaciones | - | - |
| Tesorería | 9 723 716,56 | 14 627 180,24 |
| TOTAL ACTIVO | 371 657 847,36 | 447 921 542,45 |





CLASE 8.a

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO | 2021 | 2020 |
|---|---|--|
| Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | 293 463 530,61 | 333 229 781,68 |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas | 293 463 530,61 | 333 229 781,68 |
| Capital Partícipes Prima de emisión Reservas | 295 520 924,96 - | 321 450 877,54 |
| (Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios | - | - - |
| Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta) | (2 057 394,35) | 11 778 904,14 |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido | - | - |
| Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido | - - - | - |
| Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Acreedores | 78 194 316,75 - - 0 632 200 27 | 114 691 760,77 |
| Pasivos financieros Derivados Periodificaciones | 9 623 208,37 - 68 571 108,38 - | 11 314 976,04 - 103 376 784,73 - |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 371 657 847,36 | 447 921 542,45 |
| CUENTAS DE ORDEN | 2021 | 2020 |
| Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados | 4 994 067 830,47 3 137 880 088,20 1 856 187 742,27 | 6 501 091 144,09 4 136 814 284,65 2 364 276 859,44 |
| Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC | 2 532 686,70 | 11 835 901,59 |
| Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros | 2 229 478,26 - 303 208,44 | 3 262 650,12 - 8 573 251,47 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 4 996 600 517,17 | 6 512 927 045,68 |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.





Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

| | 2021 | 2020 |
|--|---|---|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal | - - - | = - |
| Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones | (1 741 982,11) (1 663 155,56) (62 760,59) - (16 065,96) | (1 902 150,43) (1 802 737,27) (68 092,24) - (31 320,92) |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | - |
| Resultado de explotación | (1 741 982,11) | (1 902 150,43) |
| Ingresos financieros Gastos financieros | 10 027 809,26 (5 272 641,32) | 6 718 813,08 (2 980 240,26) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros | (6 365 639,16) (6 076 416,75) (289 222,41) | 7 046 709,94 (3 772 225,66) 9 596 586,40 1 222 349,20 |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros | 1 295 058,98 - (261 765,80) 1 556 824,78 | 2 931 214,85 - (35 585 504,61) 39 521 723,41 (1 005 003,95) |
| Resultado financiero | (315 412,24) | 13 716 497,61 |
| Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios | (2 057 394,35) | 11 814 347,18 (35 443,04) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (2 057 394,35) | 11 778 904,14 |



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

CLASE 8.ª

(2057394,35)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Total de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

(2057394,35)

333 229 781,68 333 229 781,68 Total Otro patrimonio atribuido 11 778 904,14 11 778 904,14 Resultado del ejercicio ejercicios anteriores Resultados de Reservas 321 450 877,54 321 450 877,54 Partícipes Saldos al 31 de diciembre de 2020 Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores Saldo ajustado

0.03

TRES CÉNTIMOS

EUROS

15 092 763,18 (52 801 619,90) (2057394,35)293 463 530,61 (2 057 394,35) (11 778 904,14) (2057394,35)15 092 763,18 (52 801 619,90) 295 520 924,96 11 778 904,14 Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Saldos al 31 de diciembre de 2021 Otras variaciones del patrimonio Operaciones con partícipes Suscripciones Reembolsos

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio

anual terminado el 31 de diciembre de 2021



11 778 904,14

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

11 778 904,14

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | Partícipes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Otro patrimonio atribuido | Total |
|---|---------------------------------|----------|-------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|-------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 334 892 492,66 | | | 25 011 468,04 | • | 359 903 960,70 |
| Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores | 3 1 | | 1 1 | | 7 7 | 1 1 |
| Saldo ajustado | 334 892 492,66 | | | 25 011 468,04 | | 359 903 960,70 |
| Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con participes | 25 011 468,04 | | | 11 778 904,14 (25 011 468,04) | ř i | 11 778 904,14 |
| Suscripciones Reembolsos | 4 280 988,50 (42 734 071.66) | | | t i | J | 4 280 988,50 |
| Otras variaciones del patrimonio | | | , | | , | (42 / 34 0/ 1,00) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 321 450 877,54 | | | 11 778 904,14 | | 333 229 781,68 |

| 0,03 | | | EUROS |
|------|-------|-------------|-------|
| | | | |
| TRE | DE E | NTIM URO | os |
| | A RCN | A-FRIAT | |







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 22 de septiembre de 2016. Tiene su domicilio social en Calle Serrano 69, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 28 de octubre de 2016 con el número 5.082, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo se encontraba encomendada hasta el 12 de junio de 2020 a Allianz Popular Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Allianz Popular, S.L. A partir de dicha fecha, la gestión, administración y representación del Fondo se encuentra encomendada a Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por SAM Investment Holdings, S.L. y al 0,01% por Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.

Desde el 1 de enero de 2020 y hasta el 3 de abril de 2020, la Entidad Depositaria del Fondo era BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. A partir de dicha fecha, se produjo un cambio en la Entidad Depositaria pasando a ser Caceis Bank Spain, S.A., siendo ésta la Entidad Depositaria al 31 de diciembre de 2021. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Banco Santander, S.A. (anteriormente Banco Popular, S.A.) garantiza al Fondo a la fecha de vencimiento, 9 de enero de 2026, el 100% de la inversión a 10 de enero de 2017 o la inversión mantenida, tras efectuar 9 reembolsos obligatorios ligados al Euribor 3 meses, según el detalle incluido en el Folleto del Fondo.





Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2021 y 2020, la comisión de gestión ha sido del 0,53%.





Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Igualmente el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaría ha sido del 0,02%.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad Gestora ha aplicado a los partícipes del Fondo una comisión del 5,00% sobre el importe de las participaciones suscritas y sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo al que pertenece la Sociedad Gestora.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.





Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.





Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".





Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.





Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.





Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Folleto del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".





Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------------------------|----------------------------|
| Administraciones Públicas deudoras Operaciones pendientes de liquidar Otros | 42 977,87 3 116 522,14 | 745 763,66 4 736 201,57 |
| | 3 159 760,02 | 5 481 965,23 |

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

Durante el mes de enero de 2022 y 2021 se ha procedido a la liquidación de los activos vendidos, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

El capítulo de "Otros" al 31 de diciembre de 2021, recoge el saldo correspondiente a intereses sobre colaterales pendientes de recibir.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|---|------------------------------|---|
| Administraciones Públicas acreedoras Operaciones pendientes de liquidar Otros | 6 972 513,94 2 650 694,43 | 35 443,04 7 476 606,24 3 802 926,76 |
| | 9 623 208,37 | 11 314 976,04 |

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 recogía el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

Durante el mes de enero de 2022 y 2021 se ha procedido a la liquidación de los activos comprados, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, principalmente, el importe de acreedores por los colaterales contratados por importes de 2.494 miles de euros y 3.626 miles de euros, respectivamente. Asimismo, recoge el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre de los ejercicios correspondientes.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Cartera interior | 83 104 148,08 | 106 174 487,82 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | 55 714 864,75 | 65 714 864.75 |
| Derivados | 27 389 283,33 | 40 459 623,07 |
| Cartera exterior | 281 573 810,76 | 324 023 953,12 |
| Valores representativos de deuda | 235 034 177.49 | 255 628 520,12 |
| Derivados | 46 539 633,27 | 68 395 433,00 |
| Intereses de la cartera de inversión | (5 903 588,06) | (2 386 043,96) |
| | 358 774 370,78 | 427 812 396,98 |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria, excepto los Depósitos en Entidades de Crédito cuya contraparte se encuentra detallada en los Anexos I y III, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---------------------------|--------------|---------------|
| Cuentas en el Depositario | | |
| Cuentas en euros | 9 723 716,56 | 14 627 180,24 |
| | 9 723 716,56 | 14 627 180,24 |

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes | 293 463 530,61 | 333 229 781,68 |
| Número de participaciones emitidas | 2 841 914,37 | 3 205 134,12 |
| Valor liquidativo por participación | 103,26 | 103,97 |
| Número de partícipes | 8 323 | 9 007 |

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2021 y 2020 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% y que se considere participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Por tratarse de una Institución garantizada por un tercero que cumple las condiciones establecidas legalmente a tal efecto, el Fondo está exento de cumplir las limitaciones a la utilización en instrumentos derivados mencionadas en la Nota 1.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|---|----------------------------|------------------------------|
| Valores recibidos en garantía por la IIC Pérdidas fiscales a compensar | 2 229 478,26 303 208,44 | 3 262 650,12 8 573 251,47 |
| | 2 532 686,70 | 11 835 901,59 |

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. mantiene suscrito con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Banco Santander, S.A. y Natixis acuerdos de colateral ("Collateral Credit Agreement") a favor del Fondo, en virtud del cual este último ha recibido de estas entidades una cesta de títulos de deuda pública, cuyo importe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponde, íntegramente, con los saldos registrados en el epígrafe "Otras cuentas de orden — Valores recibidos en garantía por la IIC" del balance. Estas cestas de títulos garantizan el valor neto de las primas correspondientes a las posiciones emitidas por estas contrapartes en productos derivados no negociados en mercados organizados y se detallan en los Anexos II y IV, partes integrantes de esta memoria, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2021 se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.





Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 3 miles de euros y 7 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en los citados ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

13. Hechos posteriores

El conflicto entre Rusia y Ucrania está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.





| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|---|----------|----------------------------|--------------|--------------------|-----------------------------|------|
| Otros depósitos en Entidades de Crédito | <u> </u> | 00 000 900 | 77 000 02 1 | | | |
| BANCO SANTAND 1.30% 2020-103 | | 5 000 000,00 | 173 382 35 | 5 000 000,00 | | |
| BANCO SANTAND 1.86% 2026-01-09 | EUR | 5 000 000,00 | 173 382 47 | 5 000 000 000 | | |
| BANCO SANTAND 1.86% 2026-01-09 | EUR | 5 000 000,00 | 173 382.35 | 5 000 000,00 | 1 | |
| BANCO SANTAND 1.86% 2026-01-09 | EUR | 5 000 000,00 | 173 382,35 | 5 000 000,00 | ſ | |
| BANCO SANTAND 1.86% 2026-01-09 | EUR | 5 000 000,00 | 173 382,35 | 5 000 000,00 | ı | |
| BANCO SANTAND 1.86% 2026-01-09 | EUR | 25 714 864,75 | 891 700,73 | 25 714 864,75 | 1 | |
| TOTALES Otros depósitos en Entidades de Crédito | | 55 714 864,75 | 1 931 995,07 | 55 714 864,75 | 1 | |
| TOTAL Cartera Interior | | 55 714 864,75 1 931 995,07 | 1 931 995,07 | 55 714 864,75 | | |

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

_





11 181 659,96

(7 835 583,13) 235 034 177,49

223 852 517,53

TOTAL Cartera Exterior

IT0004644735 ISIN 11 181 659,96 **11 181 659,96** (Minusvalía) / Plusvalía 235 034 177,49 **235 034 177,49** razonable Valor (7 835 583,13) (7 835 583,13) Intereses 223 852 517,53 **223 852 517,53** Valoración inicial Divisa EUR Deuda pública ITALY BUONI POLI 4.50% 2026-03-01 TOTALES Deuda pública

 α

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Exterior





Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

| Vencimiento del contrato | 4/09/2023 2/09/2022 2/03/2023 4/09/2023 4/09/2024 4/09/2025 8/01/2026 8/01/2026 2/03/2022 2/03/2023 | 8/01/2026 4/03/2024 4/03/2025 4/09/2025 8/01/2026 8/01/2026 8/01/2026 8/01/2026 8/01/2026 10/01/2022 10/01/2022 10/01/2022 10/01/2022 10/01/2022 2/01/2026 2/01/2026 |
|---------------------------------|--|---|
| Valor razonable | | 8 001 854,00 2 526 967,88 2 472 593,04 2 443 968,70 9 912 811,46 12 641 676,13 27 872 171,05 6 830 787,67 8 721 406,81 7 292 956,79 6 224 561,84 2 592 503,36 2 592 503,36 102 260,97 48 854,23 368 170,28 55 437,18 1 657 761,18 |
| Importe Nominal Comprometido | 2 414 074,77 3 619 101,69 3 619 102,89 3 618 220,79 3 618 185,40 3 618 185,41 3 618 167,41 29 270 391,93 32 675 683,00 2 414 671,59 3 619 114,81 2 414 663,26 | 8 044 429,56 2 414 074,55 2 414 050,24 2 414 058,21 2 414 036,07 9 862 663,64 12 624 722,17 27 815 566,01 6 827 062,28 8 720 504,44 7 328 308,48 6 258 154,64 2 414 662,90 197 690 088,20 45 700 000,00 45 700 000,00 45 700 000,00 45 700 000,00 24 629 050,00 |
| Divisa | ###################################### | |
| Descripción | Otras compras a plazo BUCNI POLIENNALI DEL TES 4.50% 01/03/26 | TES 4.50% TO 04/22 (BB) S/IND 04/23 (CIT S/IND 04/23 (CIT S/IND 04/22 (CIT |





Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

| | | A ROMFINAT | |
|---------------------------------|--|---|---|
| Vencimiento del contrato | 10/01/2025 10/01/2025 10/01/2024 10/01/2024 10/01/2023 10/01/2023 2/01/2026 | 2/01/2026 10/01/2025 10/01/2024 10/01/2024 10/01/2023 10/01/2023 10/01/2023 10/01/2025 2/01/2026 | 10/01/2025 10/01/2025 10/01/2024 10/01/2023 10/01/2022 10/01/2022 2/01/2026 10/01/2025 2/01/2026 10/01/2024 10/01/2024 |
| Valor razonable | 1 588 359,43 20 910,09 1 450 533,50 23 204,60 43 056,89 26 328,96 2 691 511,89 29 876,70 5 674 130,30 | 65 436 71 71 964 964 79 033 90 679 679 871 89 | 2 1// 5//, /3 28 666,90 1 988 623,86 31 812,58 1 615 420,13 36 095,95 272 022,65 40 959,76 7 109 532,23 2 186 397,63 6 811 893,45 2 272 724,78 6 220 808,39 9 516,05 |
| Importe Nominal Comprometido | 629 629 629 629 700 700 629 629 | 2000 2000 2000 2000 140 140 140 140 140 140 140 140 140 | 33 765 450,00 33 765 450,00 33 765 450,00 33 765 450,00 33 765 450,00 33 765 450,00 33 765 450,00 105 625 000,00 105 625 000,00 105 625 000,00 105 625 000,00 |
| Divisa | E E E E E E E E E E E E E E E E E E E | | |
| Descripción | omisos de compra C/ P VANILLA S/IND 01/25 C/ DIGITAL CASH S/IND 01/24 C/ D VANILLA S/IND 01/24 C/ DIGITAL CASH S/IND 01/24 C/ DIGITAL CASH S/IND 01/24 C/ DIGITAL CASH S/IND 01/24 C/ P VALORES S/IND 01/26 C/ P VANILLA S/IND 01/26 | CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 01/26 (SAN) CALL C/ P VANILLA S/IND 01/25 (SAN) CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 01/25 (SAN) CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 01/24 (SAN) CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 01/24 (SAN) CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/23 (SAN) CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/23 (SAN) CALL C/ P VANILLA S/IND 04/23 (BBVA) CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 01/25 (JP) CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 01/26 (NAT) | CALL C, PANILLA SIND 01/25 (NAT) CALL C, DIGITAL CASH S/IND 01/24 (NAT) CALL C, P VANILLA S/IND 01/24 (NAT) CALL C, DIGITAL CASH S/IND 04/23 (NAT) CALL C, P VANILLA S/IND 04/22 (NAT) CALL C, P VANILLA S/IND 01/26 (JP) CALL C, P VANILLA S/IND 01/26 (JP) CALL C, P VANILLA S/IND 01/26 (JP) CALL C, P VANILLA S/IND 01/24 (JP) |





Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

0,03 EUROS

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato | |
|--|------------|---------------------------------|--------------------|-----------------------------|--|
| Otros compromisos de compra | | | | | |
| CAI.L C/DIGITAL CASH S/IND 04/23 (JP) CAI.L C/ P VANILLA S/IND 04/22 (JP) | EUR RIB | 105 625 000,00 | 112 915,28 | 10/01/2023 | |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/22 (JP) | EUR | 105 625 000,00 | 128 130 23 | 10/01/2022 | |
| CALL C/ P VANILLA S/IND 01/26 (CITÌ) | EUR | 45 700 000,00 | 3 076 029.57 | 2/01/2026 | |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 01/26 (CITI) | EUR | 45 700 000,00 | 35 419,75 | 2/01/2026 | |
| CALL C/P VANILLA S/IND 01/25 (CITI) | EUR | 700 | 2 947 252,36 | 10/01/2025 | |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 01/25 (CITI) | EUR | 45 700 000,00 | 38 799,34 | 10/01/2025 | |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 01/26 (JP) TOTALES Ofros compromisos de compra | EUR | 105 625 000,00 | 81 864,57 | 2/01/2026 | |
| Otras ventas a plazo | | r r | 240 | | |
| INALI DEL TES 4. | EUR | 475 801,80 | 518 198,47 | 4/09/2024 | |
| DEL TES 4.50% | EUR | 58 897,42 | 71 812,72 | 2/03/2022 | |
| DEL TES 4.50% | EUR | 382 816,66 | 394 431,89 | 2/03/2023 | |
| I DEL TES 4.50% | EUR | 382 731,44 | 394 695,47 | 4/09/2023 | |
| I DEL TES 4.50% | EUR | 382 724,79 | 394 075,28 | 4/03/2024 | |
| I DEL TES 4 | EUR | 382 | 394 | 4/09/2024 | |
| DEL TES 4 | EUR | 366 499 478,53 | 372 393 110,66 | 8/01/2026 | |
| TES 4 | EUR | 475 930,39 | 540 911,94 | 2/03/2022 | |
| DEL TES 4.50% | EUR | 475 928,56 | 536 848,67 | 2/09/2022 | |
| DEL TES 4.50% | EUR | 475 928,67 | 532 926,23 | 2/03/2023 | |
| DEL TES 4.50% | EUR | 382 819,45 | 396 128,23 | 2/03/2022 | |
| DEL TES 4.50% | EUR | 475 806,63 | 523 663,37 | 4/03/2024 | |
| TES 4.50% | EUR | 209 585,21 | 213 997,26 | 4/09/2025 | |
| JEL TES 4 | EUR | 475 802,99 | 513 083,46 | 4/03/2025 | |
| DEL TES 4 | EUR | 475 798,03 | 507 993,49 | 4/09/2025 | |
| POLIENNALI DEL TES 4 | EUR | 202 476,15 | 225 862,59 | 2/03/2022 | |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 202 475,39 | 224 253,24 | 2/09/2022 | |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 202 475,54 | 221 590,95 | 2/03/2023 | |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 202 424,71 | 220 118,63 | 4/09/2023 | |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 202 424,80 | 217 750,49 | 4/03/2024 | |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 202 422,80 | 215 395,75 | 4/09/2024 | |
| POLIENNALI DEL TES 4. | EUR | 202 423,33 | 213 189,75 | 4/03/2025 | |
| TES 4. | EUR | 202 421,31 | 210 997,30 | 4/09/2025 | |
| POLIENNALI DEL 1ES 4.50% | EUR | 475 806,89 | | 4/09/2023 | |
| BUONI POLIENNALI DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 98 736,48 | 111 530,74 | 4/03/2024 | |





Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|---|----------|---------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| Otras ventas a plazo RIJONI POLIENNALI DEL TES 4 50% 04/03/26 | <u>α</u> | 58 807 17 | 74 252 20 | 0000000 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 58 897.17 | 70 909 10 | 2/03/2022 |
| POLIENNALI DEL | EUR | 58 880,89 | 70 481,33 | 4/09/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4. | EUR | 58 881,15 | 69 042,84 | 4/03/2024 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 58 880,39 | 68 676,91 | 4/09/2024 |
| POLIENNALI DEL TES | EUR | 58 880,42 | 68 343,12 | 4/03/2025 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 58 879,64 | 67 999,13 | 4/09/2025 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 98 763,02 | 113 510,43 | 2/03/2022 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 98 762,57 | 113 259,21 | 2/09/2022 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 382 816,62 | 395 274,65 | 2/09/2022 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 98 736,80 | 111 685,81 | 4/09/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 327 604,40 | 367 840,98 | 2/03/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 98 735,47 | 110 299,27 | 4/09/2024 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 98 735,38 | 110 165,04 | 4/03/2025 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 98 734,35 | 108 998,60 | 4/09/2025 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 209 642,27 | 215 438,16 | 2/03/2022 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 209 641,39 | 215 192,50 | 2/09/2022 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 209 641,29 | 214 943,22 | 2/03/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 209 591,57 | 214 696,99 | 4/09/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 209 590,91 | 214 563,90 | 4/03/2024 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 209 588,19 | 214 355,19 | 4/09/2024 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 209 587,97 | 214 209,79 | 4/03/2025 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 98 762,65 | 111 903,43 | 2/03/2023 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 118 980,99 | 117 998,49 | 4/09/2025 |
| OLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 134 950,03 | 133 998,28 | 4/09/2025 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 134 954,38 | 133 372,37 | 4/09/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 134 953,78 | 133 836,89 | 4/03/2024 |
| I DEL TES 4.50% | EUR | 134 985,33 | 133 645,87 | 2/09/2022 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 134 985,20 | 134 062,52 | 2/03/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 134 951,89 | 134 232,13 | 4/09/2024 |
| POLIENNALI DEL TES | EUR | 134 951,58 | | 4/03/2025 |
| POLIENNALI DEL TES | EUR | 118 984,95 | 117 107,45 | 4/09/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4 | EUR | | | 2/03/2022 |
| BUONI POLIENNALI DEL 1ES 4.50% 01/03/26 | EUR | 327 605,63 | 372 962,84 | 2/03/2022 |





| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|--|-------------|---------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| a plazo POLIENNALI DEL TES POLIENNALI DEL TES | EUR | 118 982,86 134 953,78 | 117 583,19 | 4/09/2024 4/03/2024 |
| BUONI POLIENNALI DEL TES 4.50% 01/03/26 BLICALI DOLIENNALI DEL TES 4.50% 04/03/26 | EUR | 118 984,65 | 116 841,73 | 4/03/2024 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 119 012,20 | 116 656,99 | Z/09/2022 Z/03/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 152 983,37 | 150 681,85 | 2/03/2023 |
| BUCNI POLIENNALI DEL TES 4.50% 01/03/26 BUCNI POLIENNALI DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR R | 152 983,47 | 150 634,75 | 2/09/2022 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | | | 4/09/2025 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 152 984,10 | 150 575,06 | 2/03/2022 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 152 947,91 | 150 832,05 | 4/03/2024 |
| I DEL TES 4.50% | EUR | 152 948,45 | 150 721,62 | 4/09/2023 |
| OLIENNALI DEL 1ES 4.50% | EUR | 118 982,81 | 117 305,36 | 4/03/2025 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 151 413,69 | | 4/09/2025 |
| POLIENNAL! DEL | 3 3 5 | | 150 966,90 | 4/03/2025 |
| POLIFINALI DEL 1ES 4:30% | 7 7 8 | 327 510 90 | 364 334,28 | 4/09/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | | | 4/03/2024 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 327 517,34 | 354 976,23 | 4/03/2025 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 327 513,73 | 351 995,49 | 4/09/2025 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 382 717,15 | 394 758,05 | 4/03/2025 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 382 714,35 | 394 994,94 | 4/09/2025 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 151 417,91 | 150 832,05 | 4/03/2024 |
| TES 4.50% | EUR EUR | 151 454,10 | 150 575,06 | 2/03/2022 |
| POLIENNALI DEL | בור אינו | 134 985,82 | 134 359,28 | 2/03/2022 |
| POLIENNALI DEL TES 4.30% | 7 7 8 | 13/1 95/1 48 | 130 034,75 | Z/03/Z0ZZ 4/09/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | | 150 966.90 | 4/03/2025 |
| POLIENNALI DEL TES | EUR | 151 453,37 | 150 681,85 | 2/03/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 151 418,45 | 150 721,62 | 4/09/2023 |
| TES 4.50% | EUR | 134 985,33 | 132 954,57 | 2/03/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | | 134 232,13 | 4/09/2024 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | | 133 998,28 | 4/09/2025 |
| BUONI POLIENNALI DEL 1ES 4.50% 01/03/26 | EUR E | | 133 645,87 | 2/09/2022 |
| FOLIEININALI DEL 1ES 4.30% | EUR Z | 134 951,94 | 133 626,11 | 4/03/2025 |

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)





Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

0,03 EUROS

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato | |
|---|---------------------------------------|--|--|--|--|
| Otras ventas a plazo BUONI POLIENNALI DEL TES 4.50% 01/03/26 BUONI POLIENNALI DEL TES 4.50% 01/03/26 BUONI POLIENNALI DEL TES 4.50% 01/03/26 TOTALES Otras ventas a plazo | E E E E E E E E E E E E E E E E E E E | 134 985,94 327 604,35 151 415,93 386 092 742,27 | 133 201,01 370 357,62 150 881,08 393 065 256,11 | 2/03/2022 2/09/2022 4/09/2024 | |
| ND 04/23 04/22 (SAN 25/03/23 (| EUR EUR EUR | 700 | 2 018 736,38 944 342,17 649 255,04 | 10/01/2023 | |
| CALL V/ P VANILLA S/IND 04/22 (SAN) CALL V/ P VANILLA S/IND 04/23 (SAN) CALL V/ P VANILLA S/IND 01/24 (SAN) CALL V/ P VANILLA S/IND 01/25 (SAN) | EUR RUR RUR RUR | 84 299 500,00 84 299 500,00 84 299 500,00 84 299 500,00 | 234 474,73 3 731 108,62 4 813 139,99 5 381 132 88 | 10/01/2022 10/01/2023 10/01/2024 | |
| | | 299 629 629 629 629 | 5 684 469,49 5 684 469,49 68 564,67 1 091 044,04 | 10/01/2025 2/01/2026 10/01/2022 10/01/2023 | |
| CALL V. P. VANILLA S/IND 01/25 (BBVA) FRANCE OAT (GOVT OF) 3:50 25/04 (SAN) CALL V. P. VANILLA S/IND 04/22 (CITI) CALL V. P. VANILLA S/IND 01/26 (NAT) CALL V. P. VANILLA S/IND 01/24 (CITI) CALL V. P. VANILLA S/IND 01/24 (CITI) | | 629 629 700 765 700 | 1 470 449,70 1 573 541,15 635841,05 126 863,81 2 256 747,84 2 604 175,27 | 10/01/2024 10/01/2025 10/01/2026 2/01/2026 | |
| V P VANILLA S/IND 01/26 (V P VANILLA S/IND 04/22 (V P VANILLA S/IND 04/23 (V P VANILLA S/IND 01/24 (V P VANILLA S/IND 01/25 (V P V V P VANILLA S/IND 01/25 (V P V V V P V V P V V P V V P V V P V V P V V P V V P V V P V V P V V P V V P V V P V V P V V P V V P V V P V V P V | | 43 700 000,00 45 700 000,00 105 625 000,00 105 625 000,00 105 625 000,00 | 2 911 490,88 3 075 612,78 287 225,85 4 570 517,52 5 895 979,68 6 591 757,19 | 10/01/2025 2/01/2026 10/01/2022 10/01/2023 10/01/2024 | |
| CALL V/ P VANILLA S/IND 01/26 (JP) CALL V/ P VANILLA S/IND 04/22 (NAT) CALL V/ P VANILLA S/IND 04/23 (NAT) CALL V/ P VANILLA S/IND 01/24 (NAT) CALL V/ P VANILLA S/IND 01/26 (NAT) CALL V/ P VANILLA S/IND 01/26 (BBVA) | | 105 625 000,00 33 765 450,00 33 765 450,00 33 765 450,00 24 629 050,00 | 6 963 337,18 93 087,02 1 481 258,96 1 910 827,97 2 136 322,49 1 662 242,29 70 800 586,64 | 2/01/2026 10/01/2022 10/01/2023 10/01/2024 10/01/2025 2/01/2026 | |

738 601 369,69

TOTALES





.

| | - 31 | - 1 | - 1 | 1 | - 1 | - 1 | - 1 | 1 | |
|--|------|-----|-----|---|-----|-----|-----|---|--|
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|---|--------|----------------------------|--------------|--------------------|-----------------------------|------|
| Otros depósitos en Entidades de Crédito | | | | | | |
| BANCO SANTAND 1.86% 2026-01-09 | EUR | 5 000 000,00 | 82 751,89 | 5 000 000,00 | | |
| BANCO SANTAND 1.86% 2026-01-09 | EUR | 25 714 864,75 | 425 590,75 | 25 714 864,75 | 1 | |
| BANCO SANTAND 1.86% 2026-01-09 | EUR | 5 000 000,00 | 82 751,89 | 5 000 000,00 | • | |
| BANCO SANTAND 1.86% 2026-01-09 | EUR | 5 000 000,00 | 82 751,95 | 5 000 000,00 | ı | |
| BANCO SANTAND 1.86% 2026-01-09 | EUR | 5 000 000,00 | 82 751,89 | 5 000 000,00 | 1 | |
| BANCO SANTAND 1.86% 2026-01-09 | EUR | 5 000 000,00 | 82 751,95 | 5 000 000,00 | 1 | |
| BANCO SANTAND 1.86% 2026-01-09 | EUR | 5 000 000,00 | 82 751,89 | 5 000 000,00 | 1 | |
| BANCO SANTAND 1.86% 2026-01-09 | EUR | 5 000 000,00 | 82 751,89 | 5 000 000,00 | 1 | |
| BANCO SANTAND 1.86% 2026-01-09 | EUR | 5 000 000,00 | 82 751,89 | 5 000 000,00 | E | |
| TOTALES Otros depósitos en Entidades de Crédito | | 65 714 864,75 | 1 087 605,99 | 65 714 864,75 | 1 | |
| TOTAL Cartera Interior | | 65 714 864,75 1 087 605,99 | 1 087 605,99 | 65 714 864,75 | | |

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

_









| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | NISI |
|---|--------|---|----------------------------------|---|---------------------------------------|-------------|
| Deuda pública ITALY BUONI POLI 4.50% 2026-03-01 TOTALES Deuda pública | EUR | 236 286 588,87 236 286 588,87 | (3 473 649,95) (3 473 649,95) | 236 286 588,87 (3 473 649,95) 255 628 520,12 19 341 931,25 IT000464473 236 286 588,87 (3 473 649,95) 255 628 520,12 19 341 931,25 | 19 341 931,25 19 341 931,25 | IT000464473 |
| TOTAL Cartera Exterior | | 236 286 588,87 | (3 473 649,95) | 236 286 588,87 (3 473 649,95) 255 628 520,12 19 341 931,25 | 19 341 931,25 | |

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)





CLASE 8.a

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

| | | %. Management |
|---------------------------------|--|---|
| Vencimiento del contrato | 2/09/2021 2/09/2021 2/03/2022 2/03/2022 2/03/2023 4/09/2024 4/09/2024 4/09/2025 8/01/2026 2/03/2021 | 8/01/2026 2/03/2022 2/03/2022 2/03/2023 4/09/2024 4/03/2024 4/09/2024 4/09/2025 8/01/2026 8/01/2026 8/01/2026 2/03/2021 11/04/2022 11/04/2022 12/04/2021 12/04/2021 |
| Valor razonable | 643 985 960 932 932 863 816 773 774 662 662 | 6 796 143,21 2 630 594,64 2 613 238,52 2 596 258,83 2 571 664,83 2 571 664,83 2 547 729,45 2 483 042,68 2 450 338,91 9 911 375,57 12 639 844,95 2 7868 133,70 2 658 026,45 14 136 901,30 2 658 026,45 115 659,97 3 669 118,82 73 564,10 2 017 716,90 8 6 875,56 1 611 198,13 |
| Importe Nominal Comprometido | 414 619 619 619 618 618 618 619 670 670 | 6 827 062,28 2 414 671,59 2 414 662,90 2 414 663,26 2 414 074,77 2 414 074,77 2 414 074,55 2 414 050,24 2 414 058,21 2 414 058,21 2 414 058,21 2 414 058,21 2 414 058,01 2 414 058,01 2 414 058,01 2 414 050,00 2 414 680,48 179 406 284,65 179 406 284,65 171 103 000,00 71 103 000,00 71 103 000,00 71 103 000,00 |
| Divisa | | |
| Descripción | %%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%% | BUONI POLIENNALI DEL TES 4.50% 01/03/26 CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/22 (CITI) |







Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|--|------------|---------------------------------|----------------------|--------------------------|
| Otros compromisos de compra CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/26 (BBVA) | EUR | 24 629 050,00 | 16 572,70 | 10/04/2026 |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/25 (BBVA) | EUR R | 629 | | 10/04/2025 |
| CALL C/ P VANILLA S/IND 04/24 (BBVA) | EUR | 629 | 1 564 633,34 | 10/04/2024 |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/24 (BBVA) | EUR | 629 | | 10/04/2024 |
| CALL C/ P VANILLA S/IND 04/23 (BBVA) | EUR I | 24 629 050,00 | 472 | 10/04/2023 |
| CALL C/ P VANILLA S/IND 04/23 (CITI) CALL C/ P VANILLA S/IND 04/22 (BBVA) | EUR RUR | 71 103 000,00 24 629 050 00 | 4 249 882,47 | 10/04/2023 |
| CALI. C/ DIGITAL CASH S/IND 04/24 (CÍTI) | EUR | 103 | 57 853,28 | 10/04/2024 |
| CALL C/ P VANILLA S/IND 04/21 (BBVA) | EUR | 629 | 698 907,93 | 12/04/2021 |
| CALL. C/ DIGITAL CASH S/IND 04/21 (BBVA) | EUR | 629 | 30 | 12/04/2021 |
| CALL C/ P VANILLA S/IND 04/26 (SAN) | EUR | 661 | 6 192 623,41 | 10/04/2026 |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/26 (SAN) | EUR | 661 | 63 697,00 | 10/04/2026 |
| CALL C/ P VANILLA S/IND 04/25 (SAN) | EUR | 661 | 6 160 794,57 | 10/04/2025 |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/25 (SAN) | EUR | 661 | | 10/04/2025 |
| CALL C/ P VANILLA S/IND 04/24 (SAN) | EUR | 661 | 6 013 652,11 | 10/04/2024 |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/24 (SAN) | EUR | 661 | 77 | 10/04/2024 |
| CALL C/ P VANILLA S/IND 04/23 (SAN) | EUR | 661 | 5 657 992,63 | 10/04/2023 |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/23 (SAN) | EUR | 661 | 86 024,73 | 10/04/2023 |
| CALL C/ P VANILLA S/IND 04/22 (SAN) | EUR | | 4 884 805,02 | 11/04/2022 |
| CALL. C/ DIGITAL CASH S/IND 04/22 (SAN) | EUR | | 97 938,03 | 11/04/2022 |
| CALL C/ P VANILLA S/IND 04/21 (SAN) | EUR | 94 661 500,00 | 2 686 245,42 | 12/04/2021 |
| CALL C/DIGITAL CASH S/IND 04/23 (BBVA) | EUR | 24 629 050,00 | 22 381,93 | 10/04/2023 |
| CALL. C/ DIGITAL CASH S/IND 04/25 (JP) | EUR | 625 | 77 845,12 | 10/04/2025 |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/26 (NAT) | EUR | 765 | 22 | 10/04/2026 |
| | EUR | 33 765 450,00 | 2 197 535,44 | 10/04/2025 |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/25 (NAT) | EUR | 33 765 450,00 | 24 884,97 | 10/04/2025 |
| CALL C/P VANILLA S/IND 04/24 (NAT) | EUR | 765 | 2 145 050,20 | 10/04/2024 |
| CALL. C/ DIGITAL CASH S/IND 04/24 (NAT) | EUR | 33 765 450,00 | 27 473,41 | 10/04/2024 |
| C/ P VANILLA S/IND 0 | EUR | 33 765 450,00 | 2 018 187,62 | 10/04/2023 |
| CALL, C/DIGITAL CASH S/IND 04/23 (NAT) | EUR | 33 765 450,00 | | 10/04/2023 |
| CALL C/ P VANILLA S/IND 04/22 (NAT) | EUR | 33 765 450,00 | 1 74 2 394,11 | 11/04/2022 |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/22 (NAT) | EUR | 765 | 34 934,18 | 11/04/2022 |
| | EUR I | 765 | 41 255,54 | 12/04/2021 |
| CALL C/ P VANILLA S/IND 04/21 (NAT) | EUR | 33 765 450,00 | 958 175,03 | 12/04/2021 |



Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

0,03 FUROS

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|---|----------|---------------------------------|---|-----------------------------|
| Otros compromisos de compra CALL C/ P VANILLA S/IND 04/26 (JP) | Ξ Ξ | 105 625 000 00 | 000000000000000000000000000000000000000 | 00000 |
| CALL C/DIGITAL CASH S/IND 04/23 (CITI) | EUR | 71 103 000,00 | 909 64 | 10/04/2028 |
| CALL C/P VANILLA S/IND 04/25 (JP) | EUR | 105 625 000,00 | 6 874 325,11 | 10/04/2025 |
| CALL C/ P VANILLA S/IND 04/26 (INAT) | EUR | 33 765 450,00 | 208 | 10/04/2026 |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/24 (JP) | A Z | 105 625 000,00 | 1~ | 10/04/2024 |
| C/ P VANIL A S/IND 04/3 | Y (1) | 105 625 000,00 | | 10/04/2024 |
| CALL C/DIGITAL CASH S/IND 04/23 (JP) | 7 T | 105 625 000,00 | 6 313 289,68 | 10/04/2023 |
| C/ P VANILLA S/IND 04/2 | EUR | 105 625 000,00 | 5 450 553.08 | 11/04/2023 |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/22 (JP) | EUR | 105 625 000,00 | 109 | 11/04/2022 |
| | EUR | 105 625 000,00 | ī | 12/04/2021 |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/21 (JP) | EUR | 625 | 129 055,47 | 12/04/2021 |
| C/ P VAINILLA S/IND 04/2 | EUR | 103 | 4 651 459,17 | 10/04/2026 |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/26 (CITI) | EUR I | | 47 844,67 | 10/04/2026 |
| C/ L VAINILLY S/IND 04/2 | EUR | 103 | 4 627 551,60 | 10/04/2025 |
| CALL C/ DIVING ONLY ONLY (CITT) | EUR F | 103 | 52 402,57 | 10/04/2025 |
| CALL C/ DIGITAL CASH S/IND 04/24 (CITI) | A I | 71 103 000,00 | 4 517 028,63 | 10/04/2024 |
| | EOX | 105 625 000,00 | 71 074,26 | 10/04/2026 |
| Otras ventas a plazo | | | 108 855 056,07 | |
| BUONI POLIENNALI DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 327 513 73 | 350 010 07 | 7/00/00/1 |
| I DEL TES | EUR | 366 499 478 53 | 372 330 168 57 | 4/09/2025 8/01/2026 |
| I DEL TES 4.50% | EUR | 327 605,59 | 377 794 06 | 2/09/2021 |
| I DEL TES 4.50% | EUR | 327 605,63 | 375 632 58 | 2/03/2027 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 327 604,35 | 373 319,79 | 2/09/2022 |
| DEL ES 4.50% | EUR | 327 604,40 | 371 053,78 | 2/03/2023 |
| | EUR | 327 520,38 | 367 224,56 | 4/09/2023 |
| _1 | EUR | 327 519,90 | 364 661,07 | 4/03/2024 |
| | EUR | 202 421,31 | 211 547,26 | 4/09/2025 |
| — F П Г | EUR | 327 517,34 | 356 476,42 | 4/03/2025 |
| | EUR | 202 423,33 | 214 090,73 | 4/03/2025 |
| DEL 150 | EUR I | 58 897,78 | 71 838,55 | 2/03/2021 |
| BUONI POLIFINIALI DEL TES 4.30% 01/03/26 | EUR | 58 897,54 | 71 506,76 | 2/09/2021 |
| TES | EUR | 58 897,42 58 897,17 | 72 326,77 71 924,00 | 2/03/2022 2/09/2022 |
| | | | | |





Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|--|-------------|---------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| DEL TES 4.50% | EUR | 58 897,17 | 71 528,44 | 2/03/2023 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 58 880,89 | 71 040,47 | 4/09/2023 |
| BUCINI POLIENNALI DEL 1ES 4.50% 01/03/26 | T I | 58 881,15 | | 4/03/2024 |
| DEL TES | П С С | 58 880,39 327 516 34 | 69 064,90 361 021 06 | 4/09/2024 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 475 798,03 | 509 317,58 | 4/09/2025 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 475 932,22 | 550 356,37 | 2/03/2021 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 475 930,44 | 547 026,73 | 2/09/2021 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 475 930,39 | 544 783,90 | 2/03/2022 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 475 928,56 | 541 142,45 | 2/09/2022 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 475 928,67 | 537 580,93 | 2/03/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 475 806,89 | 532 257,02 | 4/09/2023 |
| DEL TES | EUR | 475 806,63 | 527 207,94 | 4/03/2024 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 327 606,85 | 379 892,01 | 2/03/2021 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 475 802,99 | 515 251,84 | 4/03/2025 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 98 763,06 | 114 410,82 | 2/09/2021 |
| TES 4.50% | EUR | 202 476,89 | 230 126,89 | 2/03/2021 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 202 476,13 | 228 821,64 | 2/09/2021 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 202 476,15 | 227 479,36 | 2/03/2022 |
| TES 4.50% | EUR | 202 475,39 | 226 046,84 | 2/09/2022 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 202 475,54 | 223 526,37 | 2/03/2023 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 202 424,71 | 221 864,84 | 4/09/2023 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 202 424,80 | 219 224,40 | 4/03/2024 |
| TES 4.50% | EUR | 202 422,80 | 216 612,63 | 4/09/2024 |
| DEL TES 4.50% | EUR | 475 801,80 | 521 126,05 | 4/09/2024 |
| I DEL TES 4.50% | EUR | 151 417,91 | 151 853,00 | 4/03/2024 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 382 823,39 | 398 054,31 | 2/09/2021 |
| I DEL TES 4.50% | EUR | 382 819,45 | 398 963,80 | 2/03/2022 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 382 816,62 | 398 436,10 | 2/09/2022 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 382 816,66 | | 2/03/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 382 731,44 | 397 826,60 | 4/09/2023 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 382 724,79 | 396 742,69 | 4/03/2024 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 382 728,41 | 396 599,94 | 4/09/2024 |
| POLIENNALI DEL TES 4.50% | EUR | 58 880,42 | 631, | 4/03/2025 |
| BUONI PULIENNALI DEL 1ES 4.50% 01/03/26 | EUR | 382 714,35 | 396 024,50 | 4/09/2025 |







Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

| Descripción Divis | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|--|-------------|---------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| 4.50% 01/03/26 4.50% 01/03/26 | EUR EUR | 209 587,97 | 215 115,08 | 4/03/2025 2/03/2022 |
| POLIENNALI DEL 1ES 4:30% 01/03/26 POLIENNALI DEL TES 4:50% 01/03/26 | EUR RUT | 151 415,93 | 151 / 33,49 151 839,55 | 4/09/2024 2/09/2022 |
| BUONI POLIENNALI DEL TES 4.50% 01/03/26 BLIONI POLIENNALI DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR BIE | 151 413,69 | 151 391,64 | 4/09/2025 |
| DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 151 453,37 | | 2/03/2023 |
| BUONI POLIENNALI DEL TES 4.50% 01/03/26 EUR BUONI POLIENNALI DEL TES 4.50% 01/03/26 EUR | EUR FUR | 151 418,45 151 454 21 | 151 917,30 151 355 98 | 4/09/2023 2/09/2021 |
| DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 382 717,15 | 396 426,37 | 4/03/2025 |
| DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 209 643,25 | 216 733,26 | 2/03/2021 |
| JEL 1ES 4.50% 01/03/26 JEL TES 4.50% 01/03/26 | | 151 454,84 | 150 982,72 | 2/03/2021 2/03/2022 |
| DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 98 762,57 | 114 165,07 | 2/09/2022 |
| DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 98 762,65 | 112 880,82 | 2/03/2023 |
| DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 98 736,80 | 112 571,81 | 4/09/2023 |
| DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 98 736,48 | 112 285,67 | 4/03/2024 |
| DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 98 735,47 | 110 922,41 | 4/09/2024 |
| JEL 1ES 4.50% 01/03/26 | HOR I | 98 735,38 | 110 630,61 | 4/03/2025 |
| JEL 153 4.30% 01/03/26 | Д Д Д | 382 821,49 | 398 156,05 | 2/03/2021 |
| JEL 1ES 4.50% 01/03/26 JEL TES 4.50% 01/03/26 | H H | 98 /63,51 | 114 454,64 214 555 04 | 2/03/2021 4/09/2025 |
| DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 209 642,39 | 216 903,84 | 2/09/2021 |
| DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 209 642,27 | 216 980,31 | 2/03/2022 |
| DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 209 641,39 | 216 913,64 | 2/09/2022 |
| DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 209 641,29 | 216 820,58 | 2/03/2023 |
| DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 209 591,57 | 216 400,19 | 4/09/2023 |
| DEL TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 209 590,91 | 216 016,24 | 4/03/2024 |
| L TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 209 588,19 | | 4/09/2024 |
| TES 4.50% 01/03/26 | EUR | 58 879,64 | 68 176,37 | 4/09/2025 |
| BUONI PULIENNALI DEL 1ES 4.50% 01/03/26 EUR | EUR | 98 | 109 | 4/09/2025 |
| I O I ALES Otras ventas a plazo Otros compromisos de venta | | 385 572 859,44 | 393 049 465,68 | |
| ND 04/23 (SAN) | EUR | 94 661 500,00 | 5 524 946,15 | 10/04/2023 |
| E. ESTADO 4.03 30/07/23 (BBVA) CALL. V/ P VANILLA S/IND 04/24 (BBVA) EUR | EUR EUR | 24 629 050,00 | 365 536,50 1 555 012,33 | 10/04/2024 |







Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|---|----------|---------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| Otros compromisos de venta | <u> </u> | 07 629 050 00 | 1 437 557 08 | 40/04/0000 |
| \sim | EUR | | 1 197 596,56 | 11/04/2022 |
| = | EUR | 629 | | 12/04/2021 |
| _ | EUR | 661 | 6 268 764,40 | 10/04/2026 |
| <u>~</u> | EUR | 629 | 631 | 10/04/2026 |
| CALL V/ P VANILLA S/IND 04/24 (SAN) | EUR | 661 | 5 976 360,53 | 10/04/2024 |
| こ | EUR | 103 | 601 | 12/04/2021 |
| ΛI , | EUR | 661 | 602 | 11/04/2022 |
| CALL V/ P VANILLA S/IND 04/21 (SAN) | EUR | 94 661 500,00 | 2 131 663,75 | 12/04/2021 |
| FRANCE (GOVT OF) 1.5 25/05/31(SAN) | EUR | | 664 365,04 | 30/12/1899 |
| FRANCE (GOVT OF) 1 25/11/25 (SAN) | EUR | 1 | 534 193,26 | ı |
| FRANCE O.A.T 4.75 25/04/35 (SAN) | EUR | 1 | 594 396,24 | ſ |
| REP. AUSTRIA 3.50 15/09/21 (SAN) | EUR | 1 | 145 500,64 | ı |
| | EUR | 1 | 958 658,44 | • |
| _ | EUR | 94 661 500,00 | 189 | 10/04/2025 |
| \sim | EUR | 105 625 000,00 | 538 | 10/04/2023 |
| V/ P VANILLA S/IND 04/25 (| EUR | 33 765 450,00 | 192 | 10/04/2025 |
| V/ P VANILLA S/IND 04/24 (| EUR | 33 765 450,00 | 2 116 955,97 | 10/04/2024 |
| V/ P VANILLA S/IND 04/23 (| EUR | 765 | 1 957 055,24 | 10/04/2023 |
| V/ P VANILLA S/IND 04/22 (| EUR | 765 | 1 630 378,82 | 11/04/2022 |
| V/P VANILLA S/IND 04/21 (N | EUR | 765 | 755 081,33 | 12/04/2021 |
| V/ P VANILLA S/IND 04/26 (| EUR | 625 | 6 283 832,35 | 10/04/2026 |
| V/ P VANILLA S/IND 04/25 (| EUR | 329 | 610 | 10/04/2025 |
| V/ P VANILLA S/IND 04/24 (| EUR | 625 | 990 | 10/04/2024 |
| V/ P VANILLA S/IND 04/26 (| EUR | 29, | 2 220 531,73 | 10/04/2026 |
| V/ P VANILLA S/IND 04/22 | EUR | 625 | 613 | 11/04/2022 |
| V/P VANILLA S/IND 04/21 (. | EUR | 625 | 2 136 787,53 | 12/04/2021 |
| V/ P VANILLA S/IND 04/26 (| EUR | 71 103 000,00 | 4 708 941,31 | 10/04/2026 |
| CALL V/ P VANILLA S/IND 04/25 (CITI) | EUR | 71 103 000,00 | 4 649 344,69 | 10/04/2025 |
| CALL V/ P VANILLA S/IND 04/24 (CITI) | EUR | 71 103 000,00 | 489 | 10/04/2024 |
| CALL V/ P VANILLA S/IND 04/23 (CITI) | EUR | 71 103 000,00 | 150 | 10/04/2023 |
| CALL V/ P VANILLA S/IND 04/22 (CITI) | EUR | 103 | 457 | 11/04/2022 |
| TOTALES Office commissing de venta | EUR | 625 | 204 | 10/04/2025 |
| ייין איניין | | 1 978 704 000,00 | 106 639 434,85 | |

792 680 857,90

TOTALES





Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2021 continuó marcado por la evolución de la pandemia de la Covid-19. En los primeros meses del año los diferentes países comenzaron las campañas de vacunación lo que permitió que continuaran eliminándose parte de las restricciones a la actividad y a la movilidad aunque algunas de ellas han continuado vigentes al cierre del año. En este sentido, la progresiva normalización de la actividad económica internacional ha estado acompañada durante todo el año de cuellos de botella en algunas cadenas de suministros y mercados de materias primas lo que se ha trasladado a un fuerte aumento de los precios en las principales economías. En los mercados financieros, las sucesivas olas de contagios provocados por la variante Delta así como la aparición de la variante Ómicron a finales de noviembre han ocasionado episodios de volatilidad que se han traducido en jornadas de fuertes ventas en las bolsas y de compras en los mercados de bonos de gobiernos en su carácter de activos refugio. Asimismo, otra fuente de volatilidad en los mercados financieros han sido los mensajes y actuaciones de los diferentes Bancos Centrales en dirección a la normalización de las medidas extraordinarias de política monetaria que aplicaron a raíz de la pandemia. No obstante, en el caso de las bolsas europeas y norteamericana el comportamiento en el conjunto del año ha sido claramente de ganancias, con subidas anuales como el +26,89 del S&P500 que finalizó el año en zona de máximos históricos, el +20,99% del EuroStoxx50 y el 28,85% del CAC francés mientras que el IBEX35 registró una subida del +7,93%. En el caso de los bonos del gobierno alemán y americano a 10 años, sus TIREs se movieron en un rango muy amplio a lo largo del año y finalmente anotaron en el periodo una subida de +39p.b. y +60p.b. respectivamente. La TIR del bono español a 10 años se situó a cierre de 2021 en +0,56% desde el +0,04% de finales de 2020. En el caso de los tramos más cortos de las curvas de tipos de interés Zona Euro las marcadas rentabilidades negativas continuaron siendo la tónica durante todo el año.

En cuanto a los Bancos Centrales europeos y norteamericano, en el último trimestre del año anunciaron medidas para normalizar progresivamente los apoyos extraordinarios de política monetaria que lanzaron a raíz de la pandemia. En EEUU, la Reserva Federal comenzó en noviembre la reducción de compras mensuales de activos y en la actualización de sus previsiones internas sobre los tipos de interés oficiales que hizo en diciembre, la Fed reflejó una previsión de tres subidas de tipos de +25p.b. a lo largo de 2022 y otras tres a lo largo de 2023. En Zona Euro, el BCE anunció que el Programa de Compras de Emergencia (PEPP) lanzado a raíz de la pandemia finalizará en marzo de 2022. A partir de dicha fecha, y durante el 2ºT22 las compras bajo el programa tradicional, APP, serán de 40MMn€/mes, mientras que en el 3ºT22 serán de 30MMn€/mes y a partir de octubre serán de 20MMn€/mes. En Reino Unido, el Banco de Inglaterra anunció en diciembre una subida del tipo de interés de referencia del 0,10% al 0,25%.





Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Respecto a la reactivación económica internacional, si bien continuó ganando dinamismo a lo largo del año, el ritmo de recuperación fue dispar por zonas geográficas. EEUU destacó por el fuerte crecimiento registrado durante el primer semestre del año, resultado en gran medida de los importantes paquetes fiscales y de ayudas directas implementados a raíz de la crisis. Durante el tercer trimestre su crecimiento se moderó al 2,3% anualizado. La tendencia al alza en los precios se acentuó durante el año y el IPC de diciembre se situó en el 7%, el nivel más alto desde 1982. En el caso de la Zona Euro, las restricciones en vigor durante el primer trimestre provocaron un retroceso del PIB del -0,2% trimestral dando paso a un crecimiento trimestral del +2,2% tanto en el segundo como en el tercer trimestre del año. En cuanto a los precios, la tendencia también fue al alza y el IPC de diciembre subió hasta el 5%, la tasa más alta desde que comenzó la serie histórica en 1997.

En los mercados de materias primas se registraron fuertes subidas en los precios energéticos. El precio del crudo Brent subió un +50% en 2021. La OPEP y países aliados fueron aumentando la producción de crudo a lo largo del año aunque los niveles se mantienen aún por debajo de los que se registraban antes del inicio de la pandemia. Asimismo, el precio del gas natural registró un aumento del +243% en el año.

En cuanto a las divisas, en el conjunto del año el euro se depreció un 6,93% frente al dólar y un 5,86% frente a la libra esterlina.

Para el ejercicio 2022 el contexto económico continúa afectado por la evolución de la pandemia de la Covid-19 y el impacto que pueda tener en la actividad económica. Igualmente afectará la evolución de la invasión de Ucrania por Rusia y otro de los factores claves del año 2022, a tenor de los anuncios realizados por los distintos Bancos Centrales, será la progresiva normalización de las medidas extraordinarias de política monetaria adoptadas a raíz de la pandemia. Así, en un escenario de no remuneración al ahorro en la Zona Euro, la diversificación entre activos financieros, acorde al perfil de riesgo, es la mejor herramienta no solo para minorar la volatilidad sino también para acceder a todas las fuentes potenciales de rentabilidad, manteniendo siempre el horizonte temporal.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2021

La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión, aplicando criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes con una evaluación de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de acuerdo con una metodología de análisis propia. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en www.santanderassetmanagement.es.

Debido a que este fondo busca obtener un objetivo garantizado de rentabilidad específico (el cual se ha establecido con anterioridad al 10-3-2021), no se consideran en la toma de decisiones de inversión los riesgos específicos de sostenibilidad. Este fondo no considera los factores ASG en su política de inversión, por lo que el impacto de los riesgos de sostenibilidad está condicionado a los activos que siguen la política de inversión.

Adicionalmente, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



11/2021



Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Dª. María Ussía Bertrán, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo adjunto y gestionados por Santander Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 17 de marzo de 2022

La Secretaria del Consejo de Administración

Fdo.: Da. María Ussía Bertran

El Presidente del Consejo de Administración

El Vicepresidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. Lázaro de Lázaro Torres

Fdo.: D. Miguel Ángel Sánchez Lozano

Consejeros:

Fdo.: D. José Mercado García

Fdo.: D. Jesús Ruiz Castañeda

PABLO DE LA INVERANZA RODRIGUEZ

NOTA DIO

Olego de León, 48 · 1.º. 28006 Madrid Tel: 91 740 39 10, Fen: 91 745 19 14 www.clesogeleon-45.dom

= LEGITIMACIÓN =

PABLO DE LA ESPERANZA RODRIGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, <u>DOY FE</u> que considero legítima las firmas que anteceden <u>Doña María Ussia Bertán</u> con DNI número 33518573-Y, <u>Don José Francisco Mercado García</u> con DNI número 05212299-Q, <u>Don Lázaro de Lázaro Torres</u> con DNI número 05383514-L, <u>Don Miguel Ángel Sánchez Lozano</u> con DNI número 05372145-N y de <u>Don Jesus Constantitino Ruiz Castañeda</u> con DNI número 13149880-K.

En Madrid a veintidós de abril de dos mil veintidós.



PABLO DE LA ESPERANZA RODRIGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, <u>DOY FE</u> que la fotocopia anterior, extendida en este único folio de papel timbrado de uso notarial, es reproducción fiel y exacta de su respectivo original, que me ha sido exhibido.

En Madrid, a veintidós de abril de dos mil veintidós.







PABLO DE LA ESPERMARADICUS 66 NOTARIO

Diego de León, 45 - 1.º. 28006 Madrid

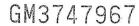
| 1 | 1 | 7 | 0 | 0 | 0 | 1 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 1 | 6 | U | 4 | 1 |

| Núm. CNMV | DENOMINACIÓN SOCIAL | NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO | NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO |
|--------------|---|--|--|
| 8 | FONDO GRE, FIL (EN LIQUIDACION) | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005922345 al 005922377 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005922378 al 005922410 |
| 13 | INVERBANSER, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005922485 al 005922518 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005922519 al 005922552 |
| 26 | SANTANDER ACCIONES EURO, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005925125 al 005925154 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005925155 al 005925184 |
| 28 | SANTANDER MULTIESTRATEGIA, IICIICIL (EN LIQUIDACION) | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005922693 al 005922721 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005922722 al 005922750 |
| 29 | SELECT GLOBAL MANAGERS, IICIICIL (EN LIQUIDACION) | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005922815 al 005922845 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005922846 al 005922876 |
| 58 | SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005925261 al 005925297 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005925298 al 005925334 |
| 81 | SANTANDER PATRIMONIO DIVERSIFICADO, | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005928309 al 005928350 |
| 87 | ALTERNATIVE LEASING, FIL | 005928267 al 005928308 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005928551 al 005928596 |
| 154 | SANTANDER PB AGGRESSIVE PORTFOLIO, | 005928505 al 005928550 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 205 | FONEMPORIUM, FI | 005922619 al 005922655 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005922656 al 005922692 Folios de papel timbrado de la clase 8º, números |
| 208 | SANTANDER RENTA FIJA, FI | 005922277 al 005922310 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005922311 al 005922344 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| | 1 100 100 100 100 100 100 100 100 100 1 | 005927259 al 005927295 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005927296 al 005927332 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 231 | FONTIBREFONDO, FI SANTANDER ACCIONES | 005922411 al 005922447 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005922448 al 005922484 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 258 | LATINOAMERICANAS, FI | 005922751 al 005922782 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005922783 al 005922814 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 315 | OPENBANK AHORRO, FI | 005924029 al 005924061 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005924062 al 005924094 Folios de papel timbrado de la clase 8º, números |
| 441 | SPB RF AHORRO, FI | 005922877 al 005922922 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005922923 al 005922968 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 529 | INVERACTIVO CONFIANZA, FI SANTANDER SELECCION RV EMERGENTE, | 005928351 al 005928387 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005928388 al 005928424 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 540 | FI FI | 005926669 al 005926699 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005926700 al 005926730 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 637 | SANTANDER PB BALANCED PORTFOLIO, FI | 005921803 al 005921847 | 005921848 al 005921892 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 677 | SANTANDER SOSTENIBLE RF 1-3, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005927817 al 005927863 | 005927864 al 005927910 |
| 689 | SANTANDER RENTA FIJA AHORRO, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005921501 al 005921544 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005921545 al 005921588 |
| 1175 | FONDANETO, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005923685 al 005923715 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005923716 al 005923746 |
| 1197 | SANTANDER RENDIMIENTO, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005921949 al 005921987 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005921988 al 005922026 |
| 1385 | SANTANDER GO RETORNO ABSOLUTO, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005923451 al 005923480 | Folios de papel tímbrado de la clase 8ª, números 005923481 al 005923510 |
| 1494 | SANTANDER RF CONVERTIBLES, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005927333 al 005927368 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005927369 al 005927404 |
| 1920 | SANTANDER SELECCION RV JAPON, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926607 al 005926637 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926638 al 005926668 |
| 1973 | SANTANDER SELECCION RV NORTEAMERICA, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926955 al 005926985 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926986 al 005927016 |
| 1988 | SANTANDER CORTO PLAZO DOLAR, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924367 al 005924400 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924401 al 005924434 |
| 1998 | SANTANDER RENTA FIJA PRIVADA, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926439 al 005926492 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926493 al 005926546 |
| 2011 | SANTANDER RENTA FIJA LATINOAMERICA, | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005925477 al 005925507 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005925508 al 005925538 |
| 2156 | SANTANDER SMALL CAPS EUROPA, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926883 al 005926918 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926919 al 005926954 |
| 2164 | SANTANDER DIVIDENDO EUROPA, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005925223 al 005925260 |
| 2231 | SANTANDER GESTION DINAMICA | 005925185 al 005925222 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924184 al 005924212 |
| 2295 | EUROVALOR IBEROAMERICA, FI | 005924155 al 005924183 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 2314 | FONDO ARTAC, FI | 005923627 al 005923655 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005923656 al 005923684 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 200 200 20 | SANTANDER GESTION GLOBAL DECIDIDO, | 005923511 al 005923541 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005923542 al 005923572 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 2410 | FI SANTANDER INDICE ESPAÑA, FI | 005923319 al 005923356 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005923357 al 005923394 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 2544 | EUROVALOR GARANTIZADO ACCIONES III, | 005927109 al 005927140 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005927141 al 005927172 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 2618 | FI SANTANDER RESPONSABILIDAD | 005925067 al 005925095 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005925096 al 005925124 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 2787 | SOLIDARIO, FI | 005928425 al 005928464 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005928465 al 005928504 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 2792 | SANTANDER DEUDA CORTO PLAZO, FI | 005927537 al 005927567 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005927568 al 005927598 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 2918 | SANTANDER SELECCION RV ASIA, FI | 005925671 al 005925701 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005925702 al 005925732 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 2936 | SANTANDER INDICE EURO ESG, FI | 005921094 al 005921130 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005921131 al 005921167 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 3085 | SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, FI | 005927469 al 005927502 Folios de papel timbrado de la clase 6-, números Folios de papel timbrado de la clase 8a, números | 005927503 al 005927536 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 3245 | AURUM RENTA VARIABLE, FI | 005923747 al 005923781 | 005923782 al 005923816 |
| 3328 | EUROVALOR BONOS ALTO RENDIMIENTO, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005923573 al 005923599 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005923600 al 005923626 |
| 3436 | EUROVALOR GARANTIZADO ESTRATEGIA, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005923111 al 005923145 | Folios de papel timbrado de la clase 8º, números 005923146 al 005923180 |



| Núm. | DENOMINACIÓN SOCIAL | NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO | NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO |
|------------|---|--|---|
| CNMV | | | |
| 4124 | EUROVALOR GARANTIZADO ACCIONES,FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005921743 al 005921772 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005921773 al 005921802 |
| 4137 | SANTANDER CONFIANZA, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005927017 al 005927062 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005927063 al 005927108 |
| 4251 | SANTANDER GESTION GLOBAL CRECIMIENTO, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924913 al 005924957 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924958 al 005925002 |
| 4253 | SANTANDER GESTION GLOBAL EQUILIBRADO, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924761 al 005924806 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924807 al 005924852 |
| 4284 | SANTANDER PB MODERATE PORTFOLIO, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926017 al 005926060 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926061 al 005926104 |
| 4285 | SANTANDER PB DYNAMIC PORTFOLIO, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 4286 | SANTANDER PB SYSTEMATIC DYNAMIC, FI | 005926105 al 005926142 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005926143 al 005926180 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 4420 | EUROVALOR GARANTIZADO ACCIONES II, | 005925407 al 005925441 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005925442 al 005925476 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 4442 | SANTANDER PB INVERSION GLOBAL, FI | 005922153 al 005922182 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005922183 al 005922212 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 4868 | | 005926317 al 005926345 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005926346 al 005926374 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| | SANTANDER EUROCREDITO, FI | 005924519 al 005924556 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005924557 al 005924594 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 4893 | SANTANDER RENTA FIJA FLEXIBLE, FI SANTANDER MULTIACTIVO SISTEMÁTICO | 005925539 al 005925580 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005925581 al 005925622 |
| 4935 | 4, FI | 005926181 al 005926216 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926217 al 005926252 |
| 4959 | SANTANDER PB SYSTEMATIC BALANCED, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926731 al 005926766 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926767 al 005926802 |
| 4992 | EUROVALOR GARANTIZADO ACCIONES IV, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005922213 al 005922244 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005922245 al 005922276 |
| 4995 | SANTANDER GENERACION 1, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005927173 al 005927215 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005927216 al 005927258 |
| 4996 | SANTANDER GENERACION 2, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005922969 al 005923012 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005923013 al 005923056 |
| 4997 | SANTANDER GENERACION 3, FI | Folios de papel limbrado de la clase 8ª, números 005926803 al 005926842 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 5042 | EUROVALOR GARANTIZADO ACCIONES V, | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005926843 al 005926882 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 5055 | SANTANDER INCOME, FI | 005922553 al 005922585 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005922586 al 005922618 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924125 al 005924154 |
| 5082 | EUROVALOR GARANTIZADO RENTAS. FI | 005924095 al 005924124 Folios de papel limbrado de la clase 8ª, números | 005924125 al 005924154 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 5088 | SANTANDER GARANTIZADO 2025, FI | 005921589 al 005921630 Folios de papel limbrado de la clase 8ª, números | 005921631 al 005921672 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 5101 | | 005927405 al 005927436 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005927437 al 005927468 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 4-0-0 | EUROVALOR AHORRO RENTAS, FI | 005923181 al 005923214 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005923215 al 005923248 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 5154 | EUROVALOR AHORRO RENTAS II, FI | 005923249 al 005923283 | 005923284 al 005923318 |
| 5178 | SANTANDER FUTURE WEALTH, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005925003 al 005925034 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005925035 al 005925066 |
| 5198 | SANTANDER EMPRESAS RENTA FIJA AHORRO, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924435 al 005924476 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924477 al 005924518 |
| 5205 | SANTANDER CONSOLIDA 90 2, FI | Folios de papel limbrado de la clase 8ª, números 005924303 al 005924334 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924335 al 005924366 |
| 5240 | SANTANDER SOSTENIBLE 1, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005927599 al 005927654 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005927655 al 005927710 |
| 5241 | SANTANDER SOSTENIBLE 2, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005927711 al 005927763 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005927764 al 005927816 |
| 5256 | SANTANDER PB STRATEGIC BOND, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005925803 al 005925842 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005925843 al 005925882 |
| 5260 | SANTANDER PB CONSOLIDA 90, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926375 al 005926406 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 5273 | SANTANDER SOSTENIBLE ACCIONES, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005926407 al 005926438 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 5280 | SANTANDER PB STRATEGIC ALLOCATION, | 005921279 al 005921315 Folios de papel limbrado de la clase 8ª, números | 005921316 al 005921352 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 5292 | SANTANDER RENTA FIJA FLOTANTE, FI | 005925733 al 005925767 Folios de papel limbrado de la clase 8ª, números | 005925768 al 005925802 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 5301 | SANTANDER EQUALITY ACCIONES, FI | 005925883 al 005925915 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005925916 al 005925948 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 5399 | | 005928201 al 005928233 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005928234 al 005928266 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 200 200 00 | CHITARDER GESTION BINAMICA 1, FI | 005924649 al 005924677 Folios de papel limbrado de la clase 8ª, números | 005924678 al 005924706 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 5400 | SANTANDER GESTION DINAMICA 2, FI | 005924853 al 005924882 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005924883 al 005924912 |
| 5402 | CANAMOER GOSTENIBLE BONGS, FI | 005921364 al 005921411 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005921412 al 005921459 |
| 5415 | CANTANDER RENTA FIJA SOBERANA, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926253 al 005926284 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005926285 al 005926316 |
| 5428 | STATISTICS EDITOR A, 11 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005922027 al 005922061 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005922062 al 005922096 |
| 5435 | CHATTER CO TO HORTEAMERICA, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005921893 al 005921920 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005921921 al 005921948 |
| 5452 | SANTANDER MULTIACTIVO SISTEMÁTICO, | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005925335 al 005925370 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005925371 al 005925406 |
| 5476 | SANTANDER HORIZONTE 2026 2 EI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005922097 al 005922124 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 5479 | SANTANDER INDICE USA FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005922125 al 005922152 Folios de papel limbrado de la clase 8ª, números |
| 5485 | SANTANDER HORIZONTE 2026 3 EI | 005926547 al 005926576 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005926577 al 005926606 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 5495 | SANTANDER HORIZONTE 2027 EI | 005923057 al 005923083 Folios de papel limbrado de la clase 8ª, números | 005923084 al 005923110 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números |
| 5520 | | 005923395 al 005923422 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números | 005923423 al 005923450 Folios de papel limbrado de la clase 8ª, números |
| 3020 | | 005924707 al 005924733 | 005924734 al 005924760 |









11/20

Vihil

| Núm. CNMV | DENOMINACIÓN SOCIAL | NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO | NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO | |
|--------------|--|---|--|--|
| 5544 | SANTANDER RENTA FIJA SUBORDINADA, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005925623 al 005925646 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005925647 al 005925670 | |
| 5554 | MI PROYECTO SANTANDER 2025, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005923817 al 005923842 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005923843 al 005923868 | |
| 5555 | MI PROYECTO SANTANDER 2030, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924595 al 005924621 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924622 al 005924648 | |
| 5553 | MI PROYECTO SANTANDER 2035, FI | PROYECTO SANTANDER 2035, FI Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005923948 al 005923974 Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005923948 al 005923974 | | |
| 5552 | MI PROYECTO SANTANDER 2040, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005923975 al 005924001 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924002 al 005924028 | |
| 5551 | MI PROYECTO SANTANDER SMART, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005923869 al 005923894 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005923895 al 005923920 | |
| 5569 | SANTANDER GESTION DINAMICA GLOBAL, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924213 al 005924234 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924235 al 005924256 | |
| 5570 | SANTANDER GESTION DINAMICA FLEXIBLE, FI | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924257 al 005924279 | Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 005924280 al 005924302 | |

Madrid, 17 de marzo de 2022

La Secretaria del Consejo de Administración

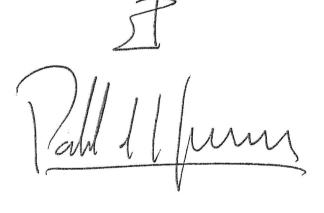
Fdo: María Ussía Bertrán PERANZA

= LEGITIMACIÓN =

PABLO DE LA ESPERANZA RODRIGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE que considero legítima la firma que antecede de Doña María Ussia Bertán con D.N.I. número 33.518.573-Y, por cotejo de otra obrante en mi protocolo.— RIO MADRID

En Madrid, a veintiséis de abril de dos mil veintidós.-





= LEGITIMACIÓN =

PABLO DE LA ESPERANZA RODRIGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, <u>DOY FE</u> que la fotocopia anterior, extendida en este único folio de papel timbrado de uso notarial, es reproducción fiel y exacta de su respectivo original, que me ha sido exhibido.

En Madrid, a veintiséis de abril de dos mil veintidós.



INFORME SOBRE POLÍTICA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa, al estar adherida a la política de remuneración del Grupo Santander, para sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publica, como complemento a la información ya recogida en el informe semestral de diciembre 2021 en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2020 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2021 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2021 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 16.114.472 Euros al final del ejercicio 2021. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y SAM SGIIC, S.A. Germany branch a 31/12/2021 es de 223, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2021 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2021).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 13 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.970.874 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 3 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 935.000 Euros al final del ejercicio 2021, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 40.000 Euros.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2021:

| | Euros (plantilla activa a 31/12/2021)* | | | | | |
|--------------------|--|-----------------------------------|--|--|-----------------------------------|--|
| | Remuneració n fija | Aportaciones plan de empleo | Remuneraci ón variable correspondie nte al ejercicio 2021** | Remuneración recibida por Incentivos a largo plazo basados en instrumentos de patrimonio | Número de beneficiar ios | |
| Altos cargos | 1.970.874 | 246.359 | 1.722.226 | - | 13 | |
| Resto de empleados | 14.143.598 | 617.748 | 7.873.065 | - | 210 | |
| Total | 16.114.472 | 864.107 | 9.595.291 | 100 | 223 | |

^{*}Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y Santander German Branch.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.
- La política será comunicada y está disponible para todos los empleados para garantizar la transparencia, de manera que toda la compañía conozca los criterios y procesos de la misma.

^{**}Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada puesto tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado en base a las directivas 2011/61/EU y 2013/36/EU, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, la determinación del colectivo identificado sigue también el criterio de grupo Santander (regulación CRD V), el cual es más restrictivo. Es por ello que ha habido cambios en la determinación del Colectivo identificado, en los que se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

 La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;

- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política del Grupo Santander y de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de al menos cuatro años.
- Abono de al menos un 50% de cada pago del variable (ya sea de forma inmediata o diferida) en instrumentos financieros. Estos instrumentos están sometidos a un período mínimo de mantenimiento de un año.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable ("cláusulas malus"), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado ("cláusulas clawback"), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.